

6.607

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Provincial el "PRIMER FESTIVAL DE LA TRADICION", que se realizará el día 14 de noviembre del corriente año, organizado por la Agrupación Gaucha Santa Rosa, de la localidad de Patquía, departamento Independencia.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 113º Período Legislativo, a doce días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y ocho. Proyecto presentado por el diputado **GERARDO JAVIER FUENZALIDA.-**

L E Y N° 6.607.-

FIRMADO :

**MARIA ILLANES DE MACHICOTE – VICEPRESIDENTE 2º CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

RAUL EDUARDO ROMERO – SECRETARIO LEGISLATIVO